

RIO GALLEGOS, 20 ABR 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.318/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita el ingreso de aspirantes a la UNPA-UARG por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior – Ciclo Académico 2009;

QUE mediante Disposición N° 552/08 se afecta a la Ing^a. Agr. Nelly PONCE como Coordinadora General (Artículo 7° de la Ley de Educación Superior), a la Prof. Sandra SANCHEZ como Responsable de la Instancia de Formación General (Artículo 7° de la Ley de Educación Superior) y a los docentes Fanny NOVACK, Mónica MUSCI, Carlos VACCA, Daniel SCHINELLI, Dardo Fabián SANTICH, Patricia BLANCO, Juan VILABOA, Amanda MANERO, Jorge LESCANO, Alfredo FERNANDEZ, Viviana NAVARRO y Mónica LANGONI como Responsables de la Formación Específica y Entrevista (Artículo 7° de la Ley de Educación Superior);

QUE por Nota N° 411/08 la Sra. Secretaria Académica solicita se prorrogue el plazo para el proceso evaluatorio en virtud de que la Prof. Sandra SANCHEZ se encontraba en uso de Licencia por Enfermedad;

QUE mediante Resolución N° 0995/08-R-UNPA se modifica el Calendario Académico aprobado por Resolución N° 024/08-CS-UNPA, en lo que respecta a la inscripción y evaluación de los postulantes alumnos a ingresar por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, estableciéndose los siguientes períodos: Inscripción de postulantes a ingresar por Artículo 7° de la Ley de Educación Superior del 3 al 10 de Octubre de 2008 y Evaluación de postulantes alumnos Artículo 7° de la Ley de Educación Superior del 3 al 17 de Noviembre de 2008;

QUE a fs. 14 obra Acta de la Comisión Responsable de la Evaluación de aspirantes que aprobaron el ingreso a distintas carreras, mayores de 25 años y sin título secundario, según las pautas establecidas por Resolución N° 014/96 del Consejo Superior;

QUE a fs. 15 obra Acta de la Comisión Responsable de la Evaluación de los aspirantes que resultaron desaprobados reuniendo un puntaje menor a SESENTA (60) puntos;

QUE por Nota N° 161/09 la Sra. Secretario Académica, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar lo actuado por la Comisión Responsable de la evaluación de los aspirantes que aprobaron y desaprobaron las distintas instancias para el ingreso a Carreras en la UNPA-UARG por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior;

POR ELLO:

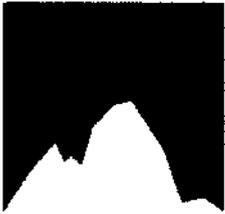
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AVALAR el Acta de la Comisión Responsable de la Evaluación de los aspirantes que aprobaron las distintas instancias para el ingreso a carreras en la UNPA-UARG por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, de acuerdo al Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2°.- AVALAR el Acta de la Comisión Responsable de la Evaluación de aspirantes

///





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

que resultaron desaprobados en cada instancia de evaluación, de acuerdo al Anexo II que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Zulma Lizarralde
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales
a/c. Decanato
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

259



UNPA

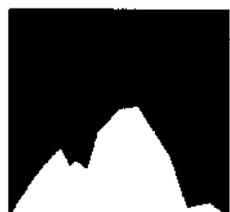
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRES	CARRERA	PUNTAJE
SOLARI, Ramón	Enfermería Universitaria	65
GARCIA, Valeria	Enfermería Universitaria	75
VERA, María	Licenciatura en Turismo	66
GOYHENEIX, Marta	T.U.G.O.	65
BARRIA, José	Profesorado en Historia	60
BOGADO, María	Profesorado en Matemática	67



259



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO II

APELLIDO Y NOMBRES	CARRERA	PUNTAJE
VILLANUEVA, Doly	Licenciatura en Comunicación Social	45
GUTIERREZ, Antonio	Licenciatura en Letras	50
IBÁÑEZ, Andrea	Licenciatura en Trabajo Social	28
ALBARENQUE, Mariel	Licenciatura en Trabajo Social	42
AVELLANEDA, Etelvina	Licenciatura en Trabajo Social	47
FERROFINO, Sara	Enfermería Universitaria	55
FLORES, Marcela	Enfermería Universitaria	50
ORTEGA, Deysi	Enfermería Universitaria	45
ELIAS, Analla	Enfermería Universitaria	50
MENDEZ, Daniel	Enfermería Universitaria	45
LOAIZA, Naiman Edith	Licenciatura en Trabajo Social	41
BUSTO, Héctor	T.U.G.O.	AUSENTE
DELIMA, Vanesa	Licenciatura en Psicopedagogía	AUSENTE
VERA, Silvana	Licenciatura en Trabajo Social	AUSENTE
PEREZ, Cristina	Licenciatura en Trabajo Social	AUSENTE
ROGGERO, Teresa	Licenciatura en Trabajo Social	AUSENTE
VALENZUELA, Margarita	Licenciatura en Trabajo Social	AUSENTE
LUNA, Daniel	Licenciatura en Trabajo Social	AUSENTE
CRUZ, Claudia	Enfermería Universitaria	AUSENTE
VALDEZ, Juana	Enfermería Universitaria	AUSENTE
ENDOVAL, Silvia	Enfermería Universitaria	AUSENTE
BLICHTENICHT, Karina	Licenciatura en Comunicación Social	AUSENTE

